



Universidad del Valle  
Facultad de Ciencias de la Administración  
Departamento de Contabilidad y Finanzas

# CASOS CONTABLES ESPECIALES II

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

**Código:** 802086M

**Créditos:** Tres (3)

**Prerrequisito:** 802085M Aprobado

**Habitable:** Si \_\_\_ No X

**Validable:** Si X No \_\_\_

---

### *Justificación*

- ✓ Las sociedades comerciales afrontan y son gestoras de procesos que no pueden ser analizados de manera aislada. De otra parte, los continuos cambios en las formas de relación societaria y las estrategias para resolver las crisis financieras y organizacionales, exigen la contribución desde la Contaduría Pública. Por ello, el curso responde a los requerimientos contables, de preparación y análisis de información financiera que surgen de estos fenómenos.

---

### *Objetivo General*

El curso tiene el propósito de que el estudiante pueda establecer los tipos de relaciones derivadas de la inversión permanente en títulos de participación, de la combinación de negocios y de la disolución propia tanto de la mutación de tipo societario, como de aquella relacionada con procesos de insolvencia y liquidación.

---

**Universidad del Valle**

Ciudad Universitaria Meléndez Calle 13 No 100-00

Sede San Fernando Calle 4B No 36-00

PBX +57 2 3212100 A.A. 25360

Santiago de Cali – Colombia

---

## *Objetivos Específicos*

---

- ✓ Proporcionar a los estudiantes los elementos básicos para comprender las relaciones derivadas de las inversiones permanentes, cuando el inversor tiene como propósito ejercer control o influencia significativa, sus implicaciones y el tratamiento que se debe dar desde el punto de vista contable, fiscal y administrativo; así mismo determinar las responsabilidades que incumben al Contador Público.
- ✓ Proporcionar al estudiante los elementos conceptuales y prácticos básicos para comprender y tratar desde el punto de vista contable y legal los cambios que las sociedades pueden ejecutar desde el punto de vista societario.
- ✓ Revisar y establecer la razón de ser de los denominados procesos concursales reconociendo su historia, marco legal, tratamiento contable y sus implicaciones.

---

## *Método Pedagógico*

---

El desarrollo del curso implica la participación activa de profesor y estudiante, de tal suerte que se logren los objetivos en cada uno de los temas propuestos; por tanto, se propone:

- ✓ Tal como está previsto en el programa se conoce la bibliografía, lo que implica que previo a la clase el estudiante realizará como mínimo la lectura recomendada por el profesor a fin de lograr su participación activa.
- ✓ El profesor y/o los estudiantes harán la exposición de los temas, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.
- ✓ Los estudiantes resolverán ejercicios y/o talleres propuestos por el profesor.
- ✓ Al final del curso el estudiante en grupo o individualmente, según acuerdo con el profesor, presentará un taller integrador de los temas vistos en clase, el que deberá ser sustentado.

---

## **Evaluación**

---

De común acuerdo con los estudiantes y el profesor, se establecerán al menos dos exámenes individuales. Además, podrán contemplarse como mecanismos de evaluación, los controles de lectura, talleres, relatorías, preguntas orales y asistencia a clases.

Según el acuerdo establecido en la primera sesión de la asignatura, las calificaciones tendrán los siguientes pesos porcentuales:

- Primer Parcial 33%
- Segundo Parcial 33%
- Asistencia, Talleres 24%
- Exposición 10%

## **CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**

---

### **Unidad 1:**

---

**Teoría de la agencia, el paradigma de la utilidad y teoría del riesgo**

### **TEMA I Inversiones en Sociedades**

#### **Objetivo**

- ✓ Proporcionar al estudiante los elementos básicos para comprender las relaciones de control e influencia significativa por parte de los inversores, su importancia para las organizaciones y la toma de decisiones.
- ✓ Proporcionar al estudiante las herramientas para la preparación e interpretación de los estados financieros consolidados y la aplicación del método de participación patrimonial.

#### **Contenido**

- ✓ Control e influencia significativa, concepto, marco jurídico, determinación de la relación.
- ✓ Reconocimiento, medición, revelación de la información derivada de las inversiones permanentes que dan lugar al control y la influencia significativa.

- ✓ Los estados financieros consolidados: concepto, marco jurídico, importancia y usuarios.
- ✓ Sujetos obligados a consolidar, causas de exclusión, requisitos.
- ✓ Interpretación de los estados financieros consolidados.
- ✓ Revelaciones

**Número de sesiones**      Seis (6), 18 horas.

### **Bibliografía**

AGREDA, Jorge. Estados financieros consolidados, Cuadernos de Administración, número 31, Facultad de Ciencias de la Administración Universidad del Valle, 2004.

Decretos 2420 y 2496 de 2015 normas que los reglamenten, modifiquen o deroguen.

Estatuto tributario

Jurisprudencia y doctrina.

Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

Reglamentación expedida por las Superintendencias – órganos de vigilancia y control.

NIIF Plenas NIC 27, 28, 33 NIIF 10 y 11; NIC 12 (Impuesto a las ganancias)

NIIF para Pymes secciones 9, 14, 15 y 29 (Impuesto a las ganancias)

Art. 260 del Co.Co.

## **TEMA II    Fusión, Escisión y Transformación de Sociedades**

### **Objetivo**

- ✓ Proporcionar al estudiante los elementos básicos para comprender la naturaleza, importancia e implicaciones de la Fusión, Escisión y Transformación de sociedades.
- ✓ Proporcionar al estudiante las herramientas para la preparación de información financiera originada en estos procesos. Relaciones patrimoniales, estados financieros de conversión, escisión y transformación.

### **Contenido**

- ✓ El Concepto de Negocio en Marcha y su implicación en los procesos de disolución de una sociedad.
- ✓ Reseña histórica, marco jurídico, importancia e incidencia de la fusión, escisión y transformación de sociedades

- ✓ La fusión: marco jurídico, causales, implicaciones contractuales, contables y fiscales, información financiera.
- ✓ La escisión: marco jurídico, causales, implicaciones contractuales, contables y fiscales, información financiera
- ✓ La transformación: marco jurídico, causales, implicaciones contractuales, contables y fiscales.
- ✓ Análisis de las implicaciones de la fusión, escisión y transformación en la actividad económica.

**Número de sesiones**      Cuatro (4), 12 horas.

### **Bibliografía**

Código de Comercio y Legislación tributaria, artículo 794 del E.T. (ambos recogen las figuras contempladas para estas sesiones)

### **DECRETOS REGLAMENTARIOS 2420 Y 2496 DE 2015**

Doctrina oficial contable. Consejo Técnico de la Contaduría  
Estatuto tributario

Reglamentación expedida por las Superintendencias – órganos de vigilancia y control.

NIIF Plenas NIIF 3, 10 y 11; NIC 12 (Impuesto a las ganancias)

NIIF Pymes secciones 19 y 29 (Impuesto a las ganancias)

Artículo 319-2 a 319-9 Fusiones y escisiones

## **TEMA      III      Los Procesos Concursales**

### **Objetivo**

- ✓ Proporcionar al estudiante los elementos básicos que le permitan conocer la causa, procedimiento, tratamiento contable y generación de información financiera derivada de los procesos de las crisis financiera y organizacional, en particular de la reorganización y la insolvencia.

### **Contenido**

- ✓ Reseña histórica (**derecho romano**), marco jurídico, importancia e incidencia de los procesos concursales
- ✓ La insolvencia: marco jurídico, causales, implicaciones contractuales, contables y fiscales, información financiera.
- ✓ La reestructuración entes territoriales: marco jurídico, causales, implicaciones contractuales.
- ✓ La liquidación: marco jurídico, causales, implicaciones contractuales, contables y fiscales, preparación de informes que dan cuenta del proceso.
- ✓ Análisis de las implicaciones de los procesos concursales en la actividad económica.
- ✓ Negocio en marcha aún en medio de actividades de reorganización (normas internacionales).
- ✓ Liquidación e Insolvencia (aplica el Código de Comercio cuando se deja de estar bajo la calidad de negocio en marcha) decreto 2101 de 2016.

**Número de sesiones**      Cuatro (4), 12 horas.

### **Bibliografía**

#### **DECRETOS 2101 Y 2131 DE 2016**

Doctrina oficial contable. Consejo Técnico de la Contaduría

Estatuto tributario

Reglamentación expedida por las Superintendencias – órganos de vigilancia y control.

Ley 1116 de 2006 y ajustes.

Revisar página de la Supersociedades, específicamente el link sobre procesos concursales.

---

## Cronogram

---

	Miércoles	Tema
23	Agosto	Presentación de la asignatura
30	Agosto	Estados Financieros y Marco Conceptual NIIF
6	Septiembre	Control, Control Conjunto e influencia significativa
13	Septiembre	Acuerdos Conjuntos e Inversiones en Asociadas
20	Septiembre	Inversiones estratégicas - Métodos de Medición
27	Septiembre	Combinación de Negocios - Métodos de Medición
4	Octubre	Consolidación de Estados Financieros
11	Octubre	Taller de repaso
18	Octubre	Parcial I
25	Octubre	Los procesos concursales, Reorganización
1	Noviembre	Opcional I
8	Noviembre	Insolvencia y Liquidación
15	Noviembre	Taller sobre Liquidación de Estados Financieros
22	Noviembre	Fusión y Escisión
29	Noviembre	Parcial II
6	Diciembre	Opcional II

---

## Bibliografía

---

AGREDA, Jorge. Estados financieros consolidados, Cuadernos de Administración, número 31, Facultad de Ciencias de la Administración Universidad del Valle, 2004.

Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2101 y 2131 de 2016, normas que los reglamenten, modifiquen o deroguen.

Doctrina oficial contable. Consejo Técnico de la Contaduría

Estatuto tributario

Normas internacionales de información financiera - IASB

Reglamentación expedida por las Superintendencias – órganos de vigilancia y control.

NIIF Plenas NIC 27, 28, 33 NIIF 3, 10 y 11; NIC 12 (Impuesto a las ganancias)

NIIF para Pymes secciones 9, 14, 15, 19 y 29 (Impuesto a las ganancias)